

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

1297/22

g. civil

Número

Año 1.947

NOMBRE

PUEBLO

Asunto: Explosión tres petardos en la Central Eléctrica
de Pitarque.



GOBIERNO
DE ARAGON



IG

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

GUARDIA POLICIAL

SALIDA Nº 34266

14 DE 4 19 47

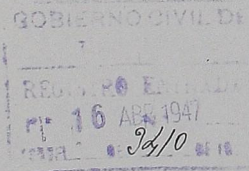
Núm. _____

Excmo. Sr.:

5
Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 5 del corriente, Ngdº.3º, núm.3162, en la que como continuación a su telegrama dando cuenta de la voladura, por una partida de bandoleros, de la central Eléctrica de Pitarque, traslada escrito del Primer Jefe de la Guardia Civil, en relación con el mencionado hecho.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 12 de abril de 1947.

Plutarco



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.



Número 311

0-
a m 4 pto

Excmo. Señor:

El Comandante del Puerto de Aliaga de esta provincia en telegrama de fecha de hoy y recibido en esta Comandancia en estos momentos me participa lo que sigue: "Comunica Jefe Destacamento Pitarque diecinueve horas día uno actual bandoleros volaron Central Aléctica Pitarque.-"

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. para su superior y debido conocimiento, significándole salgo para el referido punto a dirigir los servicios de persecución de los autores, quedando en comunicarle el resultado de este servicio.-
Dios guarde a V.E. muchos años.
Ternel 2 de Abril de 1947.-
El Teniente Coronel Primer Jefe:

Enrique Ferrer Salas

GOBIERNO

ENTRADA

8 APR 1947

2203

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de

Ternel



GOBIERNO
DE ARAGON

Guardia Civil
133 Comandancia
Destacamento de Estarques

D.
ampliante

Excmo. Señor.

Sobre las 21 horas del día
de ayer se presentaron en este
Destacamento los empleados
en la Central Eléctrica Ver-
gen de la Peña, sita en este
Término municipal Autóno
Serrano Franco y Coreiro Lano
Galvez, manifestando que a las
19 horas del mismo día se
habían presentado en dicha
Central cinco o seis hombres
armados, los cuales uno vestía
uniforme de Cabo de la Guardia
Civil, otro que parecía ser el
jefe con zahoriana y pantalón
azules y los demás con traje de
pauca, los cuales los hicieron
parar las máquinas ame-
nazarandolos con pistolas, colo-
cando una carga de dinamita
en la alfama, otra
en el roostato, otra en el
contador y otra en el tubo
de salto y después de llevar
se un teléfono sin las pilas,
tres maletas de la compañía
y un jamón del encargado
Coreiro Lano Galvez, prescien-
don fuego a las máquinas obli-
gandolos a marchar con ellos
unos 400 metros hasta que vino
la explosión y al regresar a
la Central observaron que
la carga de dinamita



GOBIERNO
DE ARAGON

puesta en el contador no había explotado.

Presentado el que suscribe acompañado de los seis guardias 2.^o que componen este Destacamento en el sitio del suceso, se ha podido averiguar los desperfectos siguientes: La dinamita completamente destruida, el resaca de derecho destruido y el tubo de salto cortado en una longitud de dos metros, quedando el edificio semi-destruido: por cuyo motivo se practican gestiones para la busca de lo autor, de cuyo resultado caso de ser favorable dare oportuna cuenta.

Lo que participo a la respetable y superior Autoridad de V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Pitarque 2 Abril de 1947

El Cabo 1.^o Jefe del Destacamento

Joaquín López
Domingo

GOBIERNO CIVIL

TERUEL

REG. DE ENTRADA

22.01

Ex. mo. Señor. Gobernador Civil de la provincia

Teruel GOBIERNO
DE ARAGON



TELEGRAMA OFICIAL

Destino Madrid

Indicaciones Urgente

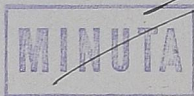
Gobernador Civil a Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y Director General de Seguridad.

Teruel 2 de abril de 1947

T E X T O

Participo a V.E. que diez y nueve horas aproximadamente día 31 marzo fué volada Central Eléctrica Pitarque mediante colocación tres petardos.- Punto.- Salúdole respetuosamente .-

TRANSMITASE



[Firma manuscrita]



GOBIERNO
DE ARAGON

- GOBIERNO CIVIL DE
JEFATURA

REGISTRO ENTRADA
F. 2 ABR 1947 26



En el número de palabras está comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Para Don de Alcaldía núm. 1 palabras 21 depositado el 19 a los 19

Central pitonque propiedad esta empresa
rolada diez y nueve horas aproximadamente
dia de ayer mediante colacion tres petardos
se ignoran desperfectos = Electa Virgen de la Guña

Excmo. Sr.

Como continuación a mi telegrama en que le daba cuenta de la voladura por una partida de bandoleros de la Central Eléctrica de Fitarque tengo el honor de trasladarle escrito del Primer Jefe de la Guardia Civil que me dice lo que sigue:

" Como consecuencia de los recientes hechos vandálicos ocurridos en esta Comandancia la fuerza de los distintos puestos y destacamentos, se halla desde hace varios días en constante movimiento y desplazada casi en su totalidad de su residencia, dedicada bajo mi dirección a practicar batidas y reconocimientos conjuntos en aquellos lugares que por su orografía se consideran más propicios para el albergue de los bandoleros. Aprovechando esta circunstancia y enterados sin duda de que el destacamento del pueblo de Fitarque encargado de la vigilancia de la Central Eléctrica denominada "Vingen de la Peña" sito sobre el río Guadalope y distante unos tres kilómetros del pueblo de referencia, se hallaba ausente y batiendo los montes de la Huela y Cerro en combinación con la fuerza de los Puestos de Cantavieja, Portanete, Villanluengo, Aliaga y Destacamentos de Ejulve, se presentaron a las 19 horas del día 1º del actual en la referida Central un grupo compuesto de cinco o seis bandoleros armados, dos de ellos vestidos con uniforme de la Guardia Civil, uno ostentando los galones de Cabo los cuales sorprendieron a los empleados LORENZO CANO GALVEZ (encargado), ANTONIO SERRANO TRIUNFO y MIGUEL MOLINERO FELIPE, a los que obligaron a salir fuera del edificio con sus familiares, colocando después un petardo en la dinamo, otro en la tubería del agua, uno tercero en el reostato y el último en el contador que no explotó, prendiendo fuego



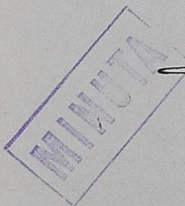


a las mechas y alejándose unos 300 metros comprobando una vez haber estallado los efectos producidos y dándose a la fuga no sin antes haberse apoderado del teléfono y un jamón del encargado.-- El Salto de la Central tiene unos cuatro metros con una capacidad de producción de 5.000 H.P. habiendo quedado la maquinaria y tubería completamente inutilizada y el edificio bastante dañado por efecto de las explosiones.-- La fuerza del Destacamento que una hora después de ocurrido el hecho llegó al pueblo de Pitaran y se enteró de lo sucedido salió nuevamente tras los bandidos los cuales según los datos adquiridos son de unos 25 a 30 años, tres de ellos vestidos con traje de pena y lo que tengo el honor de elevar a V.E. para su conocimiento, participándole que con esta fecha se da parte al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 5 de abril de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL



GOBIERNO CIVIL

Y
PROVINCIAL DE F. E. Y DE LAS I. O. N. S.
SECRETARIA

TERUEL

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación 2162

Excmo. Sr. Director General de Seguridad. 2162

M A D R I D
GOBIERNO
DE ARAGON



Núm. 318.

Cuenta del acto de sabotaje cometido en una central eléctrica.-

Excmo. Señor:

X Como consecuencia de los recientes hechos vandálicos ocurridos en esta Comandancia la fuerza de los distintos / puestos y destacamentos, se halla desde hace varios días en constante movimiento y desplazada casi en su totalidad de su residencia, dedicada bajo mi dirección a practicar batidas y reconocimientos conjuntos en aquellos lugares que por su orografía se consideran más propicios para el albergue de los bandoleros.-

Aprovechando esta circunstancia y enterados sin duda de que el Destacamento del pueblo de Pitarque encargado de la vigilancia de la Central Eléctrica denominada "Virgen de la Peña" sita sobre el río Guadalepe y distante unos tres kilómetros del pueblo de referencia, se hallaba ausente y ba-
tiendo los montes de la Muela y Cerro en combinación con la fuerza de los puestos de Cantavieja, Fortanete, Villarluengo, Aliaga y Destacamentos de / / Ejulve, se presentaron a las 19 horas del día 1.º del actual en la referida Central un grupo compuesto de cinco o seis bandoleros armados, dos de ellos vestidos con uniforme de la Guardia Civil, uno obstando



GOBIERNO
DE ARAGON

los galones de Cabo los cuales sorprendieron a los empleados LORENZO CANO BALVEZ (Encargado), ANTONIO SERRANO TRIUNFO y MIGUEL MOLINERO FELIPE, a los que obligaron a salir fuera del edificio con sus familiares colocando después un petardo en la chimenea, otro en la tubería del agua un tercero en el resaca y el último en el contador que no explotó, prendiendo fuego a las mechas y alejándose unos 300 metros comprobando una vez haber estallado los efectos producidos y dándose a la fuga no sin antes haberse apoderado del teléfono y un jamón del encargado.-

El salto de la Central tiene unos cuatro metros con una capacidad de producción de 5.000 H.P. habiéndose quedado la maquinaria y tubería completamente inutilizada y el edificio bastante dañado por efectos de las explosiones.-

La fuerza del Destacamento que una hora después de ocurrido el hecho llegó al pueblo de Pitarque y se enteró de lo sucedido salió nuevamente tras los bandoleros los cuales según los datos adquiridos son de unos 25 a 35 años, tres de ellos vestidos con traje de pana y los otros dos con el uniforme expoliado.

Sobre las 12 horas del día dos del actual se tuvo conocimiento en esta Comandancia por medio de un telegrama cifrado del Jefe de la Línea de Aliaga de haberse cometido este acto de sabotaje saliendo seguidamente el jefe que suscribe para dirigir los servicios de persecución, descubrimiento y captura de los autores, presentándose también con el mismo objeto y fin el Brigada Jefe de la Línea y Capitán Accidental de la compañía a cuyas demarcaciones pertenecen, disponiendo que en acción combinada y bajo mi dirección personal con la fuerza de los puestos de Aliaga, Allepuz, Villarrova, Fontanete, Cantavieja, y destacamentos de Tronchón, Júlve y Pitarque fueron reconocidos la sierra de Palomita, Monte Santo, Cuarte Pelao, Harburgo Pinarusco, Pinar de Aliaga y monte Los Baños, siendo registrados minuciosamente las masías, aprideras, cuevas y toda clase de refugios existentes en ellos en que pudieran albergarse los malhechores sin conseguir entablar contacto ni adquirir dato ni antecedente alguno de la dirección tomada de los rorajidos en su

huida continuándose las gestiones por toda la fuerza de esta Comandancia para procurar la localización, captura y exterminio de los que interesan a los primarios, Jefes de las limitrofes, para que por todas partes puedan ser perseguidos.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., para sus superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 4 de abril de 1.947
EL TTE/ CORONEL PRIMER JEFE.,

Enrique Fernández

Excmo. Sr. Gobernador

Civil

de la provincia.

= P L A Z A =